

Spes

latín "Esperanza"



SEMINARIO DE
TLALNEPANTLA

AL SERVICIO DEL EVANGELIO Y DE LOS HOMBRES

Vivamos juntos la alegría de la fe y esperanza en el Señor

En este boletín podrás encontrar:

**El fin de todo cristiano:
La Resurrección**

Las obligaciones de los cristianos frente a las autoridades civiles desde el Nuevo testamento

En voz de nuestros seminaristas

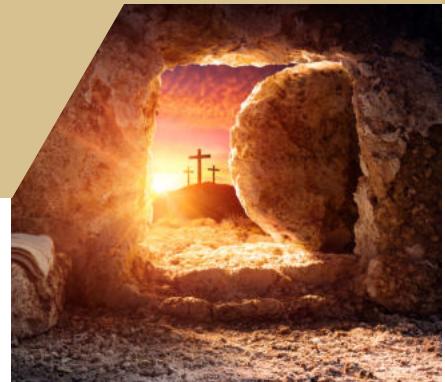
**"Dios no quita nada,
pero da todo"**

**Pastoral Juvenil
Misioneros de paz**

De todo un poco

El fin de todo cristiano: la resurrección

En este tiempo de Pascua es importante reflexionar sobre la importancia que tiene para nosotros la Resurrección de Jesucristo. Misterio de la fe que se ha transmitido por siglos como el más grande de los tesoros.



En la Iglesia naciente, los primeros cristianos transmitieron los hechos y dichos de Jesús. El relato más valioso era la Pasión del Señor, ausente únicamente en 7 libros del N.T. (2Tes; Fil; Sant; 2Pe; 2 y 3 Jn y Jd). Tres hechos fundamentales de los relatos de la Pasión llevan a una conclusión: ¡Cristo ha resucitado!: 1) Los primeros discípulos fueron testigos de su muerte; 2) La tumba vacía era la tumba donde habían colocado el cuerpo de Jesús y 3) Realmente vieron, reconocieron y hablaron con Jesús crucificado, el cual parecía ser diferente en algunos aspectos (un cuerpo glorificado).

Ahora bien, la fe en la Resurrección fue expresada entre los primeros cristianos con una fórmula de fe: "...Porque, si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo..." (Rm 10,9). Tal fórmula de fe está presente en todo el N.T. (Hch 2,32; 3,15.26; 4,2.10; 10,41; 18,30.33.34.37; 17,3.31; Rm 4,24; 6,4.9; 7,4; 8,11; 10,7; 1Cor 15,12.20; Gal 1,1; Ef 1,20; 2,6; Col 2,12; 3,1; 1Tes, 1,10; 4,14; 2Tim 2,8; Heb 13,20; 1Pe 1,3.21;).

Por consiguiente, la muerte de Cristo no es un evento aislado, sino que forma una unidad con la Resurrección. Este es el kerygma cristiano: el gran acto salvífico de Dios para toda la humanidad (1Cor 15,8-5). El fin de todo cristiano es la Resurrección. ¡Aleluya!

Pbro. Fabián de Jesús Velasco
Miembro del Equipo Formador
Seminario de Tlalnepantla

Las obligaciones de los cristianos frente a las autoridades civiles desde el Nuevo Testamento

Estamos a unos días de llevar a cabo un ejercicio ciudadano de democracia dentro del Estado de México, por ello considero oportuno ofrecer una reflexión sobre la actitud que debe tomar el cristiano frente a las autoridades civiles que nos gobiernan, en especial en una época de mucha polarización política e ideológica, la cual no es ajena a la vida de los cristianos.

Partamos de la Revelación, los primeros cristianos también vivieron un contexto social que se parece, en parte, al nuestro ya que sus gobernantes no compartían la misma fe ni los mismos valores . Hay que advertir, para empezar, que no son muchos los textos que nos ofrecen de manera explícita las recomendaciones de los apóstoles sobre las autoridades que gobiernan las ciudades donde viven los cristianos. Posiblemente pensamos que la relaciones entre cristianos y autoridades civiles fueron, desde los orígenes, conflictivas, sin embargo, nos sorprenden las palabras de los apóstoles Pablo y Pedro al respecto. Analicemos dos textos fundamentales:



Por orden cronológico el primer texto que nos habla de esta relación es la Carta a los Romanos (13,1-6), donde Pablo exhorta a los cristianos de Roma a que «todos se sometan a las autoridades constituidas» y esto lo fundamenta en que «no hay autoridad que no provenga de Dios». Pero no hay que caer en una lectura simplista del argumento, como si las autoridades fuesen sin más la expresión de la voluntad divina. Pablo sabía que también las autoridades pueden ir en contra de la voluntad de Dios; más bien su argumento parte de la comprensión del orden constituido por Dios en la sociedad y así lo expresa con claridad cuando dice que «el que se opone a la autoridad se resiste al orden dispuesto por Dios». Pablo defiende la postura de que las sociedades, para progresar, necesitan ser regidas por un orden superior que limite el desorden surgido de los deseos egoístas de los individuos, lo cual contravendría al bien común y para ello es indispensable que existan autoridades. Ese es el plan de Dios.



El segundo texto es de la Primera Carta de Pedro (2,13-17), el cual nos presenta una argumentación muy parecida a la de Pablo. El apóstol Pedro dice a los cristianos que «sean sumisos, por el Señor, a toda institución humana, ya sea el rey como soberano, ya a los gobernantes como enviados por él para castigo de los que hacen el mal y aprobación de los que hacen el bien».

En seguida Pedro presenta cuál es la voluntad de Dios al respecto de esta sumisión a las instituciones humanas: «pues es la voluntad de Dios: que haciendo el bien hagan callar la ignorancia de los necios». Como se puede apreciar claramente Pedro no está diciendo que las autoridades civiles por sí mismas y de manera absoluta sean la expresión de la voluntad divina , pero sí es la voluntad de Dios que

Las obligaciones de los cristianos frente a las autoridades civiles desde el Nuevo Testamento

Continúa...

haya autoridades que sirvan para conservar el orden social que se ve alterado por las acciones de los necios que emplean la libertad como un pretexto para la maldad.

Con esto podemos ver que la postura de Pablo y Pedro son muy semejantes, ya que la voluntad de Dios es que existan autoridades civiles, que claramente son instituciones humanas (no divinas) que tienen la obligación de mantener el orden social , para castigar a los malos y alentar a los buenos. Este es el plan de Dios y los cristianos estamos obligados a respetar a las autoridades que cumplen con su función; no importando que estas autoridades no comparten nuestra misma fe, así como sucedía en el Imperio Romano de aquella época.

Existe un elemento que es necesario resaltar y que puede no ser tan obvio: Los sistemas de gobierno han cambiado mucho desde los tiempos de la predicación apostólica hasta nuestros días. Sin embargo, la Palabra de Dios sigue siendo plenamente válida para nosotros, así como lo fue para los cristianos del primer siglo, aunque, hay que señalar algunas ideas fundamentales para hacer una actualización correcta de los textos bíblicos que sirva para nuestros días:

En primer lugar, las autoridades civiles del mundo del Nuevo Testamento no eran elegidas por los habitantes de su ciudad, sino que eran designados por un Emperador que tenía el control absoluto del gobierno, incluso las autoridades locales de pueblos no romanos tenían que ser avaladas por el mismo Emperador. Aun en este contexto, muy diferente al nuestro, la actitud del cristiano ante las autoridades debe ser de obediencia y sometimiento, como lo explicamos anteriormente.

La democracia no ha hecho que la relación entre los cristianos y los gobernantes sea más sencilla, todo lo contrario, ya que la polarización política (un fenómeno global que no es exclusivo de nuestro país) se ha introducido en la vida de los cristianos que comparten la misma fe, pero no las mismas ideas sobre el rumbo que tiene que seguir nuestra nación.

Sin embargo, reconociendo como cristianos que nuestra máxima autoridad es Dios y que la voluntad de Dios es que nos sometamos a estas instituciones humanas, a pesar de que los gobernantes no sean de nuestro agrado o que no hayamos votado por ellos, es obligación del católico poner su mejor esfuerzo para que los gobernantes cumplan con su deber de velar por el bien común.



Las obligaciones de los cristianos frente a las autoridades civiles desde el Nuevo Testamento

Continúa...

En segundo lugar, hay que recordar que el sistema de gobierno que tenemos en la mayoría de los países occidentales es representativo y de que esta representación se hace en forma de tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). La institución humana (no divina) que nos hemos inventado para gobernarnos ya no es la monarquía y es importante señalarlo dado que la historia política de México por muchos años fue de corte presidencialista, es decir que los otros dos poderes de la Unión se veían coartados y opacados por la figura del poder Ejecutivo (baste recordar los 70 años de gobiernos emanados de un sólo partido).

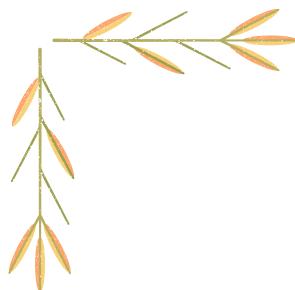


El respeto a los gobernantes que nos pide la Sagrada Escritura en el contexto actual no es exclusivo de la investidura presidencial, sino que se debe a cada uno de los poderes que nos gobiernan y a las instituciones autónomas que se han ido creando para procurar el bien común (INE, INAI, SAT, INM, etc.).



Podemos concluir que los deberes de los cristianos en el mundo actual se han ido transformando para responder a la realidad de nuestro tiempo, por ello podemos afirmar que el respeto que debemos dar y exigir a todos los habitantes de este país es un respeto a las instituciones de gobierno, no a una persona en específico.

Así mismo surge el imperioso deber de procurar, a través de un voto razonado y consciente, que las instituciones que nos representan puedan desarrollar sus funciones de la mejor manera con personas que tengan las mejores cualidades para ese encargo. Por eso la importancia insoslayable de formarnos políticamente para participar de manera informada y consciente en las elecciones y en otros espacios de participación ciudadana. Eso es voluntad de Dios.



**Pbro. Jhonatan Nuñez
Equipo Formador
Seminario de Tlalnepantla**

En voz de nuestros seminaristas

"Dios no quita nada, pero da todo"

"Toda vocación es un don de Dios", y es curioso como Dios nos va llamando desde nuestras diferentes realidades a servirle con nuestras limitaciones y carencias. Si bien mi familia no es una familia practicante, sí ha sido religiosa y preocupada por la formación cristiana básica. Recuerdo que después de que yo hiciera mi primera Comunión, fui invitado por mi catequista a ser su ayudante, y fue así como yo me acerqué a la Parroquia Jesús de Nazaret para ser parte de los catequistas, ya que uno de mis sueños era ser maestro, y pues el participar en la doctrina era uno de los momentos en los que yo podía ir ejerciendo ese sueño, con los niños en mi comunidad parroquial.



Dentro de la comunidad fui encontrándome con muchas personas como Vero y Diana, que poco a poco formaron parte de mi historia, de mi familia, y que con su testimonio y cariño han ido acompañando mi proceso vocacional, personas que en sus distintos ministerios y grupos me iban enseñando la forma en que ellos se relacionaban con Dios, y cómo lo hacían presente con los hermanos. Poco a poco me fui adentrando en los grupos y en la vida de la Parroquia, hasta que un día conocí a un seminarista hoy presbítero, el Padre Eduardo Carbajal, quien me invitó a vivir la experiencia del preseminario a la cual en primer lugar me negué, y por supuesto la rechacé puesto que yo decía que el ser Sacerdote no era algo que yo quisiera para mi vida, pero ioh sorpresa! los planes de Dios no son los míos.



El Señor me volvió a insistir por medio de ese seminarista y de mi párroco, en ese entonces el Pbro. Rafael Lemus, los cuales me animaron a que acompañara a Omar, otro chico que estaba interesado y que tenía ganas ser seminarista. Me motivaron a vivir dicho evento en julio de 2014, fue una experiencia donde el Señor cambió mi forma de pensar sobre el "Sacerdocio". Terminando la experiencia del preseminario me quedé con ganas de seguir profundizando en mi llamado y decidí vivir el Acompañamiento Vocacional, para después ingresar al curso de Discernimiento Vocacional el 09 de agosto de 2015. Desde entonces han pasado casi nueve años desde aquella experiencia de encuentro con Dios, he pasado diferentes experiencias dentro de mi formación, momentos de alegría, de tristeza, incluso de dolor, pero he aprendido que Dios es fiel a su promesa, entonces eso me motiva a yo ser fiel a la mía, buscando responder a este llamado que he recibido de Cristo y la respuesta es muy fácil diciendo ¡Sí! a diario, el llamado se renueva día a día, descubriendo que "Dios no quita nada, pero da todo".

Tengo muchas otras experiencias que contar, pero eso será en otra ocasión, gracias querido lector por apoyar a nuestro Seminario y por leer este testimonio, espero después compartir más de mi respuesta vocacional.

Raymundo Tonathiu Miranda Plata
3er Año de la Etapa de Configuración con Jesucristo Buen Pastor
Seminario de Tlalnepantla

¿Quieres saber cómo se puede ingresar al Seminario o sabes de alguien al que pudiera interesarle? ¡Estamos esperando tu llamada!



56 1461 4874



PASTORAL JUVENIL

Misioneros de paz

El próximo 21 de mayo celebraremos la 9^a Gran Misión, que en este año tiene el objetivo principal de salir como Iglesia Arquidiocesana de Tlalnepantla al encuentro de nuestros hermanos, para provocar el diálogo comunitario a través de 4 conversatorios y, junto con ellos, iniciar un camino para la construcción de la paz durante los meses de mayo y junio de 2023. Ante una sociedad cada vez más violenta, es necesario recordar que somos seres humanos e instrumentos de paz para este mundo. Los jóvenes y adolescentes crecen y aprenden estos ambientes violentos y agresivos que van erosionando su vida humana y espiritual, generando relaciones dañinas y tóxicas.

La Pastoral de adolescentes y juvenil-vocacional, invita al Encuentro Diocesano de Adolescentes el día 20 de mayo en el Colegio Salesiano, cuya finalidad será motivar a las nuevas generaciones a ser constructores de paz en los ambientes donde se desenvuelven, y provocar la conversación entre ellos para buscar caminos que lleven a la vivencia de una verdadera paz. Los adolescentes y jóvenes que han recibido su formación catequética para la recepción de sus sacramentos, pueden vislumbrar un camino de continuidad con su maduración de fe y no mirar la recepción sacramental como el término de su formación, sino como un momento de celebración de la fe.



A nuestros adolescentes y jóvenes les mueve en lo más profundo de su corazón transformar la realidad en que vivimos; tienen un ímpetu impresionante de cambiar las situaciones dolorosas e injustas luchando por un mundo mejor. No detengamos ese impulso y ayudemos a que las nuevas generaciones puedan ser constructoras de una sociedad diferente, libre de violencia y desigualdad. Los jóvenes están en el mundo sin ser del mundo, y a través del encuentro con Cristo es que pueden dar un giro a su egoísmo e indiferencia, y ser agentes del Reino de Dios.

La opción preferencial por los jóvenes es una de las prioridades de los Obispos y de la Iglesia de Tlalnepantla, animándolos a poner la mirada en la construcción de la tan anhelada civilización del amor, el cuidado de la casa común, el Reino de la vida y la dignidad humana. Hoy necesitamos como Iglesia impulsar a las nuevas generaciones a la búsqueda de la paz. Jesús resucitado les regala a sus discípulos la paz, la alegría, el perdón y la misericordia. Son los dones que recibimos de su amor y que su Persona nos impulsa a promover dentro de nuestros ambientes. Que la paz esté con nuestros adolescentes y jóvenes.



Pbro. José Rodrigo Medina Arredondo
Asesor Diocesano de la Pastoral Juvenil y Miembro del Equipo Formador
Seminario de Tlalnepantla

De todo un poco



Tú puedes colaborar en la formación de un nuevo sacerdote

Agradecemos tus donativos en:
www.seminariotlalnepantla.org.mx



O directamente en las cuentas del Seminario:



HSBC

Cuenta 4015963820
Clabe 021180040159638208



Scotiabank

Cuenta 00104775474
Clabe 044180001047754744

Colecta anual 2023

55 5373 9710
55 5373 2782

55 1096 4973

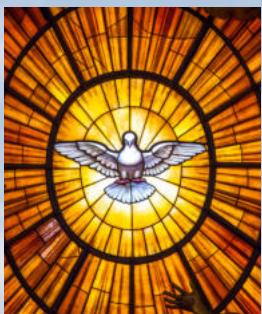
seminariotlaleconomia2020@gmail.com

¿Ya probaste los polvorones de la Tienda del Seminario?

caja 27 pzs \$80
Caja 60 pzs \$160

55 3753 3509 55 5373 9710

¿Sabías que...?



El Espíritu Santo lo recibimos por primera vez en el bautismo y posteriormente es fortalecido el día de nuestra Confirmación.

En el día de Pentecostés (50 días después de la Pascua) se conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y la Virgen María.

Es importante recordar que los 7 dones que recibimos del Espíritu Santo son:

Sabiduría
Entendimiento
Consejo
Fortaleza

Ciencia
Piedad
Temor de Dios



Ven y conócenos
¡Tenemos mucho que decirte!

Seminario de Tlalnepantla



Facebook



Instagram



Youtube



Twitter



Spotify



Conoce nuestra página en donde encontrarás información sobre nosotros, historia, noticias, forma de apoyarnos y mucho más ¡no te la pierdas!

www.seminariotlalnepantla.org.mx